



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **SUMIN/ABR/CONTRATACION2023000040**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-02-2024 a las 09:55 horas.



**Suministro de materiales para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto mejora de entornos rústicos y urbanos - Programa de Fomento al Empleo 2023 Exp 18140231c01.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 308.701,96 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 373.529,38 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 308.701,96 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 30/05/2024 al 30/09/2024

→ **Clasificación CPV**

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).

→ 14212000 - Gránulos, gravilla, polvo de piedra, guijarros, grava, piedras partidas y machacadas, mezclas de piedra, mezclas arena-grava y demás agregados.

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 35113000 - Equipo de seguridad.

→ 44113620 - Asfalto.

→ 44163000 - Tuberías y accesorios.

→ 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Diseno Lote 6.pdf](#)

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=BM5RnUQSVqJLAIVZdUs8KA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BM5RnUQSVqJLAIVZdUs8KA%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 8

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 8

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 8

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Motril**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.motril.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DE8FCReWIXMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

→ ES614

### Contacto

→ Teléfono 958838354

→ Correo Electrónico [contratacion@motril.es](mailto:contratacion@motril.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Motril

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

## Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Motril

→ Sitio Web <https://motril.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO

→ (18600) MOTRIL España

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

### Contacto

→ Teléfono 958838354

→ Correo Electrónico [contratacion@motril.es](mailto:contratacion@motril.es)

### Contacto

→ Teléfono 915421242

→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Motril

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO

→ (18600) MOTRIL España

### Contacto

→ Teléfono 915421242

→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/03/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

- Apertura sobre oferta económica
- El día 21/03/2024 a las 09:30 horas

#### Lugar

- Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, 1
- (18600) MOTRIL España

Tipo de Acto : Público

## Otros eventos

### Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 18/03/2024 a las 09:30 horas

#### Lugar

- Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, 1
- (18600) MOTRIL España

Tipo de Acto : Privado

### Sobre 1 - Documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 18/03/2024 a las 09:30 horas

#### Lugar

- Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, 1
- (18600) MOTRIL España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 14/02/2024

- Fecha de publicación 16/02/2024

- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:98566-2024:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Suministro de materiales para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto mejora de entornos rústicos y urbanos - Programa de Fomento al Empleo 2023 Exp 18140231c01.

### → Descripción del procedimiento

Suministro de materiales para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto mejora de entornos rústicos y urbanos Programa de Fomento al Empleo 2023 Exp 18140231c01. Lote 1: Materiales de albañilería. Lote 2: Materiales de electricidad y alumbrado. Lote 3: Materiales diversos de áridos, gravas, mezclas bituminosas, hormigones. Lote 4: Materiales para redes de riego y abastecimiento. Lote 5: Mobiliario urbano. Lote 6: Carpintería metálica. Lote 7: Materiales prevención riesgos laborales. Lote 8: Suministro y aplicación de tratamiento para la impermeabilización de plaza uso público y acabado superficial.

→ Valor estimado del contrato 308.701,96 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 373.529,38 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 308.701,96 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).

→ 14212000 - Gránulos, gravilla, polvo de piedra, guijarros, grava, piedras partidas y machacadas, mezclas de piedra, mezclas arena-grava y demás agregados.

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 35113000 - Equipo de seguridad.

→ 44113620 - Asfalto.

→ 44163000 - Tuberías y accesorios.

→ 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 30/05/2024 al 30/09/2024

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Contratistas deberán adoptar protocolos protección y calidad medioambiental exigibles según legislación vigente en cada momento, debiendo acreditar cumplimiento normativa aplicable. La instalación de bienes deberá garantizar la realización de operaciones respetando niveles sonoros y vibraciones de normativa vigente y tratamiento adecuado de materiales embalaje y piezas desechables.

## Lote 1: Lote 1. Materiales de albañilería

→ Descripción del lote Lote 1. Materiales de albañilería

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Valor estimado del contrato 48.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58.685 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto

aparatos eléctricos).

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 85
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 85
- Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15

## Lote 2: Lote 2. Materiales de electricidad y alumbrado

- Descripción del lote Lote 2. Materiales de electricidad y alumbrado
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Granada
- Código de Subentidad Territorial ES614
- Valor estimado del contrato 10.500 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 12.705 EUR.
- Importe (sin impuestos) 10.500 EUR.
- Clasificación CPV
  - 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 85
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 85
- Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15

## Lote 3: Lote 3. Materiales diversos de áridos, gravas, mezclas bituminosas, hormigones

- Descripción del lote Lote 3. Materiales diversos de áridos, gravas, mezclas bituminosas, hormigones
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Granada
- Valor estimado del contrato 142.247,41 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 172.119,37 EUR.
- 
-

Código de Subentidad Territorial ES614

Importe (sin impuestos) 142.247,41 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44113620 - Asfalto.

→ Clasificación CPV

→ 14212000 - Gránulos, gravilla, polvo de piedra, guijarros, grava, piedras partidas y machacadas, mezclas de piedra, mezclas arena-grava y demás agregados.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

## Lote 4: Lote 4. Materiales para redes de riego y abastecimiento

→ Descripción del lote Lote 4. Materiales para redes de riego y abastecimiento

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 10.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Granada

→ Importe 12.100 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44163000 - Tuberías y accesorios.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

## Lote 5: Lote 5. Mobiliario urbano

- Descripción del lote Lote 5. Mobiliario urbano
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Granada
- Código de Subentidad Territorial ES614

- Valor estimado del contrato 36.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 43.560 EUR.
- Importe (sin impuestos) 36.000 EUR.
- Clasificación CPV
  - 34928400 - Mobiliario urbano.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía lote 5
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica LOTE 5
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 70
- Rebaja en el plazo de entrega del suministro del LOTE 5
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad y materiales (a incluir en memoria técnica)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 8
- Diseño, estética, de los distintos elementos y de todo el conjunto de la propuesta (a incluir en memoria técnica)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Facilidad de conservación (a incluir en la memoria técnica)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Funcionalidad de los elementos (a incluir en la memoria técnica)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3

## Lote 6: Lote 6. Carpintería metálica

→

Descripción del lote Lote 6. Carpintería metálica

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Valor estimado del contrato 12.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.520 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

## Lote 7: Lote 7. Materiales prevención riesgos laborales

→ Descripción del lote Lote 7. Materiales prevención riesgos laborales

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Valor estimado del contrato 4.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.840 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35113000 - Equipo de seguridad.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Valoración de la rebaja en el plazo de entrega de los suministros

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

## Lote 8: Lote 8. Suministro y aplicación de tratamiento para la impermeabilización de plaza uso público y



## acabado superficial

- Descripción del lote Lote 8. Suministro y aplicación de tratamiento para la impermeabilización de plaza uso público y acabado superficial
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Granada
- Código de Subentidad Territorial ES614
- Valor estimado del contrato 45.454,55 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 55.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 45.454,55 EUR.
- Clasificación CPV
  - 45261420 - Trabajos de impermeabilización.

### Condiciones de Licitación

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía lote 8
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 85
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 85
- Rebaja en el plazo de entrega del suministro del LOTE 8
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

### Condiciones de Licitación

- 0
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

#### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

##### Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de

Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres. En relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o con la Seguridad Social, se considerará que las empresas se encuentran al corriente en el mismo cuando las deudas estén aplazadas, fraccionadas o se hubiera acordado su suspensión con ocasión de la impugnación de tales deudas. La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el primer párrafo de esta letra se hará mediante la presentación de la declaración responsable a que se refiere el artículo 140. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Consejo de Ministros, mediante Real Decreto, podrá establecer una forma alternativa de acreditación que, en todo caso, será bien mediante certificación del órgano administrativo correspondiente, con vigencia mínima de seis meses, o bien mediante certificación del correspondiente Registro de Licitadores, en los casos en que dicha circunstancia figure inscrita en el mismo.

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Haber sido condenadas mediante sentencia firme por delitos de terrorismo, constitución o integración de una organización o grupo criminal, asociación ilícita, financiación ilegal de los partidos políticos, trata de seres humanos, corrupción en los negocios, tráfico de influencias, cohecho, fraudes, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, prevaricación, malversación, negociaciones prohibidas a los funcionarios, blanqueo de capitales, delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente, o a la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio. La prohibición de contratar alcanzará a las personas jurídicas que sean declaradas penalmente responsables, y a aquellas cuyos administradores o representantes, lo sean de hecho o de derecho, vigente su cargo o representación y hasta su cese, se encontraran en la situación mencionada en este apartado.
- Corrupción - Estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma. La prohibición alcanzará a las personas jurídicas en cuyo capital participen, en los términos y cuantías establecidas en la legislación citada, el personal y los altos cargos a que se refiere el párrafo anterior, así como los cargos electos al servicio de las mismas. La prohibición se extiende igualmente, en ambos casos, a los cónyuges, personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como a parientes en segundo grado por consanguineidad o afinidad de las personas a que se refieren los párrafos anteriores, cuando se produzca conflicto de intereses con el titular del órgano de contratación o los titulares de los órganos en que se hubiere delegado la facultad para contratar o los que ejerzan la sustitución del primero.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia profesional que ponga en entredicho su integridad, de disciplina de mercado, de falseamiento de la competencia, de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o de extranjería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; o por infracción muy grave en materia medioambiental de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto; o por las infracciones muy graves previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; o por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, cuando se acuerde la prohibición en los términos previstos en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Como medio para acreditación de la solvencia profesional se ha considerado más adecuado, entre los previstos en el art. 89 LCSP, se ha considerado adecuado exigir al contratista una relación de los principales suministros, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, indicando importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos y donde el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución se igual o

superior al 70% del valor estimado del lote. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para acreditar la solvencia económica se ha acudido a uno de los previstos en el art. 87 LCSP y se ha exigido un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por un importe igual o superior al 70% del valor estimado del lote. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados o documentos del correspondiente Registro Mercantil

### Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

→ N° Lote: 6

→ N° Lote: 7

→ N° Lote: 8

→ Evento de Apertura Sobre 1 - Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ Sobre B (lote 5)

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ N° Lote: 5

→ Evento de Apertura Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor

→ Descripción Memoria Técnica: Máximo 20 puntos. En la misma se desarrollarán los siguientes aspectos, se deberá aportar la ficha técnica y plano de cada elemento. 1.-Diseño, estética, de los distintos elementos y de todo el conjunto de la propuesta. Máximo 5 puntos. 2.-Calidad y materiales, Máximo 8 puntos. 3.- Facilidad de conservación, Máximo 4 puntos. 4.-Funcionalidad de los elementos, Máximo 3 puntos. La Memoria Técnica que deberán presentar los licitadores tendrá una extensión máxima de 20 hojas DIN A4 (297X210mm.), por una cara, fuente Arial 11, espacio interlineal 1,5, incluida la documentación gráfica, etc. La portada, índice y planos no contarán en la extensión máxima de las 20 hojas. Si la memoria Técnica presentada tiene diferentes características a las exigidas anteriormente, esta se valorará con 0 puntos y por tanto el licitador quedará excluido. Conforme a lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo de puntuación a obtener por el licitador en la valoración de los criterios subjetivos ponderables en función de un juicio de valor, anteriormente descritos, de al menos el 50%, lo que supone obtener al menos 10 puntos. Los licitadores que no alcancen el 50 % quedarán excluidos.

### Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 1)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

### Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 2)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→

Nº Lote: 2

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 3)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 3

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 4)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 4

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 5)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 5

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 6)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 6

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 7)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 7

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Preparación de oferta

→ Sobre C (lote 8)

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 8

→ Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ Ayuntamiento de Motril

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://motril.es>

Dirección Postal

Contacto

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO  
→ (18600) MOTRIL España

→ Teléfono 958838321  
→ Correo Electrónico secretaria@motril.es

### Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Plaza de España nº1  
→ (18600) Motril España

### Contacto

→ Teléfono 958838321  
→ Fax 958838321  
→ Correo Electrónico secretaria@motril.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No